



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Agenda Institucional de Estudios Jurídicos sobre Derecho y Tecnología
Informe 2020-2021

Agenda Institucional de Estudios Jurídicos sobre Derecho y Tecnología Informe 2020-2021

Índice

Agenda Institucional de Estudios Jurídicos sobre Derecho y Tecnología Informe 2020-2021	0
Línea de Investigación en Derecho e Inteligencia Artificial (LIDIA).....	4
Análisis sobre la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.....	4
Diversas participaciones.....	4
Webinar “Inteligencia Artificial y su impacto en la libertad de expresión” organizado por la Línea de investigación de Derecho e Inteligencia Artificial (LIDIA) del IJ-UNAM en conjunto con Artículo 19 México y Centroamérica, celebrado el 10 de diciembre de 2020.....	5
Webinar internacional de Inteligencia Artificial, Justicia Digital y Derechos Humanos. 7 sesiones..	5
Foro de Discusión sobre la Iniciativa de Ley para Regular Redes Sociales.....	6
Día Mundial del Internet 2021 en colaboración con AIMX.....	6
Estudio de Regulación de Intermediarios de Internet	6
Sistemas de armas autónomas: el dilema de la rendición de cuentas. Publicación.....	6
Fuentes de información	7
Observatorio de Regulación de la Economía Digitalizada (Observatorio RED).....	7
Diplomado en Derecho Digital. Primera Generación.....	8
Diplomado en Derecho Digital. Segunda Generación.....	8
Investigación y elaboración de estudio sobre impacto jurídico del almacenamiento y procesamiento remoto en la nube.....	8
Investigación sobre Fiscalidad y Economía Digital UNAM en coedición con Thomson Reuters	9
Línea de investigación “Metodología de la investigación jurídica y enseñanza del derecho”	9
Derecho, cognición, neurociencias e inteligencia artificial: nuevas estrategias para combatir la ineficiencia institucional y la corrupción.....	10
Línea de investigación sobre la política pública estructural en materia de revolución digital.....	10
Diálogos para el desarrollo. De la Revolución Industrial a la Revolución Digital	10
Publicaciones relevantes relacionados.....	10

Agenda Institucional de Estudios Jurídicos sobre Derecho y Tecnología Informe 2020-2021

Estudios jurídicos para entender el presente y el futuro

Una de las principales lecciones que nos ha dejado la pandemia de covid-19 es la necesidad urgente de adaptarnos a realidades inciertas y en constante cambio. Nuestras rutinas y actividades cotidianas seguramente serán diferentes en los meses siguientes y, probablemente, no vuelvan nunca a ser como las recordamos.

Esta transformación forzada hará que veamos cambios sustantivos en la realidad social, económica y jurídica. Presenciamos una etapa crucial en el desarrollo de nuestra Universidad, nuestro país y de la humanidad en conjunto.

Para las comunidades académicas ha sido un reto continuar con las actividades de investigación y docencia en las nuevas modalidades no presenciales. En el ámbito de los operadores jurídicos, la poderosa necesidad de reacomodar las labores cotidianas también nos ha volcado a un mayor uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

De igual forma, las personas que se dedican a la abogacía, a la actividad jurisdiccional, legislativa y a la administración pública, se verán obligadas a actualizarse y conocer las nuevas herramientas jurídicas para hacer frente a las realidades tecnológicas que hoy vivimos y, sobre todo, a cómo se recibirán estos cambios en las normas.

La ciencia jurídica se encuentra también en un proceso de reacomodo hacia una nueva realidad en múltiples frentes. Retos como el teletrabajo que trajo consigo el confinamiento, la explosión del comercio digital, la educación en línea y la digitalización de procesos jurídicos exigen un análisis jurídico a profundidad.

Por otro lado, algunos retos que nos acompañan desde hace años se agravaron en el contexto actual. La protección de datos personales, la ciberseguridad, el derecho a la información, la informática forense, toman una dimensión sustantiva en nuestra disciplina.

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene que seguir generando conocimiento útil a nuestros profesionistas para adaptarse a estas nuevas dinámicas. Los cambios son tan complejos e interconectados que es difícil seguir el rastro de todos los acontecimientos relevantes de nuestra realidad jurídica.

Ante este escenario en constante cambio, hemos decidido articular una comunidad especializada de académicos y una agenda de iniciativas; primero, dentro del Instituto, luego, en nuestra Universidad, para dar paso a una red interinstitucional que cuente con participantes incluso más allá de las fronteras de nuestro país.

La comunidad especializada tiene el objetivo de generar sinergias e iniciativas ordenadas en una agenda que atienda y responda a las problemáticas nacionales derivadas de esta nueva realidad. Desde nuestro mandato como centro de investigación público planteamos los siguientes ejes de trabajo temáticos:

- La relación de las tecnologías con el desarrollo, la promoción y la protección de derechos humanos.
- El análisis y propuesta de regulación de las nuevas tecnologías, sus diferentes aplicaciones, así como el involucramiento con los agentes relevantes para la elaboración y aterrizaje de estrategias nacionales que las impulsen bajo los principios de protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de una sociedad democrática.
- Los efectos jurídicos de la digitalización de los procesos de gobierno, en particular en la función jurisdiccional y las administraciones públicas.
- Las implicaciones de las nuevas tecnologías para la investigación y enseñanza del Derecho.
- El análisis jurídico del desarrollo y la implementación de la Inteligencia Artificial.

Nuestro Instituto ha liderado y participado en algunas de estas agendas desde hace muchos años. Las instancias internas que se abocan o tienen alguna relación con estos asuntos se encuentran consolidadas o en proceso de consolidación. Nuestra oferta académica se ha ido acomodando a las opciones digitales y se encuentra en proceso de transformación profunda para aprovechar desde una perspectiva pedagógica las tecnologías y aplicaciones al alcance.

Hoy, la tarea es sumar esfuerzos e ideas para lograr coordinar una agenda ambiciosa sobre estos temas durante estos años, con el afán de continuar con el proyecto del Instituto formando generaciones de profesionistas e investigadores que puedan aprovechar las ventajas que esta nueva era nos presenta. En este orden de ideas durante hemos avanzado en la consolidación de la Línea de Investigación en Derecho e Inteligencia Artificial (LIDIA), primero y actualmente nos encontramos desarrollando los primeros proyectos del Observatorio de Regulación de la Economía Digitalizada (Observatorio RED), recién puesto en marcha dentro de esta misma iniciativa.

Adicionalmente, desde otras iniciativas del Instituto también se han generado proyectos relacionados con estos temas, en la en la Línea de investigación metodología de la investigación jurídica y enseñanza del derecho y otras iniciativas afines en construcción.

Bajo este esquema, durante 2020 y 2021, los núcleos de conocimiento antes mencionados han generado los siguientes resultados:

Línea de Investigación en Derecho e Inteligencia Artificial (LIDIA)

Como se ha señalado con antelación, la Línea de Investigación en Derecho e Inteligencia Artificial fue formalizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas el 31 de marzo de 2020 por disposición del Consejo Interno. Desafortunadamente, la pandemia en el contexto nacional e internacional no permitió las condiciones idóneas para la ejecución de nuestro primer plan de trabajo, no obstante, en términos generales, la reconexión de nuestra comunidad a estos temas hizo que orientáramos exitosamente nuestras actividades dentro las circunstancias imperantes.

Desde el aspecto temático, se propuso acercarse a la investigación a las siguientes áreas:

- Regulación de la inteligencia artificial.
- Ética e inteligencia artificial.
- Inteligencia artificial y nuevas metodologías para la investigación y docencia jurídicas.
- Inteligencia artificial aplicada al Derecho.
- Inteligencia artificial, cambio social y regulación.

Desde nuestra perspectiva, durante estos meses nos ha sido posible analizar asuntos de regulación, ética y cambio social. Esto nos ha permitido interactuar con una creciente comunidad académica y de expertos nacionales e internacionales en estos temas.

Análisis sobre la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial

Uno de los principales focos de atención inicial de la Línea de Investigación es el marco jurídico-institucional de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Sobre este punto pudimos colaborar con Artículo 19 en la investigación del estado actual de la regulación mexicana y latinoamericana en materia de políticas públicas para el desarrollo e implementación de la Inteligencia Artificial.

Diversas participaciones

Durante este año hemos participado en reuniones de trabajo que han permitido generar un grupo de investigación especializado en la materia. Dentro del periodo que se informa, destaca nuestra participación en:

- a) Exposición del tema “Covid-19 e IA” en el curso denominado “El Derecho Humano a la salud, en el contexto de la pandemia del COVID-19”, organizado por el IJ-UNAM y celebrado el 7 de septiembre de 2020.

b) Participación en la Mesa de análisis en la Universidad Autónoma del Estado de Yucatán: “La Inteligencia Artificial y la realidad jurídica de nuestro siglo”, en el marco del 193 Aniversario de la Facultad de Derecho de la UADY, celebrado el 29 de octubre de 2020.

c) Conferencia impartida a los integrantes del Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal “Dr. Cipriano Gómez Lara”, AC sobre el tema “La IA en el sistema normativo mexicano”, el 2 de diciembre de 2020

d) Ponencia en la mesa de análisis del documento “Hola Mundo: La IA y su uso en el sector público” elaborado por la OCDE y traducido al español por la AIMX, el día 22 de abril de 2021.

e) Ponencia sobre el tema de “la regulación de la IA en nuestro país”, dentro del seminario “Diálogos para el desarrollo: de la revolución industrial a la revolución digital; hacia una agenda digital para México”, organizado por el “Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, A.C., celebrado el 18 de mayo de 2021.

Webinar “Inteligencia Artificial y su impacto en la libertad de expresión” organizado por la Línea de investigación de Derecho e Inteligencia Artificial (LIDIA) del IJ-UNAM en conjunto con Artículo 19 México y Centroamérica, celebrado el 10 de diciembre de 2020.

Webinar internacional de Inteligencia Artificial, Justicia Digital y Derechos Humanos. 7 sesiones

La justicia digital marca un nuevo paradigma de la sociedad de la información, la actividad jurisdiccional, la práctica y el estudio del Derecho. La tecnología jurídica es el punto de encuentro entre la tecnología y el derecho, implica utilizar tecnología y software para generar servicios legales más eficientes. Coorganizamos este webinar junto con el Centro de Innovación y Acceso a la Justicia AC y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos en México, durante siete sesiones mensuales, en la que analizamos la tecnología utilizada para atender el servicio esencial de acceso a la justicia, que es una necesidad imperiosa en México y el mundo, poniendo énfasis especial en la impartición de justicia. El entendimiento de los usos, mejores prácticas y riesgos que la tecnología jurídica implica, resulta indispensable para la evolución de servicios legales y para la eficiencia de las instituciones jurisdiccionales.

Hemos construido, sin lugar a duda, un diálogo que visibiliza las mejores prácticas y principales problemáticas de tecnología jurídica para la impartición de justicia y cómo impacta a las diversas partes involucradas en los procesos legales y derechos humanos. Reflexionar sobre el uso de herramientas innovadoras para responder al

interés y visión que ha expresado el poder judicial y legislativo en el uso de la tecnología para mejorar procesos legales.

Foro de Discusión sobre la Iniciativa de Ley para Regular Redes Sociales

El 18 de febrero de 2021, en colaboración con el Senado de la República, y con el objeto de analizar el planteamiento de diversos legisladores respecto a la necesidad de regular las redes socio digitales, convocamos a un foro de debate de alto nivel en el que expertos de diferentes sectores pudieron generar un diálogo sobre este tema. Con tres mesas de análisis compuestas por expertos nacionales e internacionales de la academia, el sector público, la industria, las comunidades técnicas y la sociedad civil compartieron sus diferentes visiones y enriquecieron un debate que sin duda resultó valioso para abordar un tema tan complejo como la regulación de las llamadas redes sociales.

Día Mundial del Internet 2021 en colaboración con AIMX

En coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y con la Asociación de Internet MX celebramos el pasado 17 de mayo el “Día de Internet 2021”. Organizamos múltiples mesas de análisis en las que reunimos a entidades de gobierno, académicos e investigadores, expertos nacionales del entorno digital, ejecutivos del sector público y privado, panelistas y usuarios interesados en el análisis regulatorio de temas de la mayor relevancia alrededor de la tecnología.

Estudio de Regulación de Intermediarios de Internet

En alianza con la Asociación de Internet MX, nos encontramos desarrollando un diagnóstico cualitativo y jurídico sobre los modelos regulatorios que en particular inciden sobre la moderación de contenido y la responsabilidad civil de los Intermediarios de Internet, que sea capaz de sugerir adecuaciones con apego a los derechos humanos, atento a los compromisos del Estado Mexicano frente al T-MEC.

Sistemas de armas autónomas: el dilema de la rendición de cuentas. Publicación

En días recientes se ha publicado por partida doble la obra de la colega Jimena Viveros, dentro de la Serie Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional, el trabajo denominado *Autonomous Weapons Systems: The Accountability*

*Conundrum*¹, en inglés y *Sistemas de armas autónomas: el dilema de la rendición de cuentas*², en español, siendo los números 41 y 42 de la serie.

La publicación es relevante porque constituye un análisis innovador sobre la urgente necesidad de regular la aplicación de tecnologías como la inteligencia artificial en la industria bélica lo que ha dado como resultado la creación y desarrollo de un nuevo tipo de armamentos dotados con la capacidad de decisión autónoma sobre su accionamiento, constituyendo un auténtico peligro para la especie humana. Nos alegra poder contribuir con una obra de estas características y que cuenta con una versión completamente bilingüe para potenciar el impacto en la comunidad académica hispanoparlante e internacional.

Fuentes de información

Hemos generado una recopilación de textos científicos relacionados con Inteligencia Artificial y Derecho. Gracias a la colaboración del Dr. Federico Hernández Pacheco y al personal de la Biblioteca Jorge Carpizo de nuestro Instituto, hemos podido recopilar y enlistar una colección de más de 1000 documentos temáticamente relacionados con la inteligencia artificial en digital y un rastreo de toda la bibliografía disponible en físico en nuestro Instituto.

Gracias a las gestiones de la Administración, se han adquirido libros en formato tradicional para el enriquecimiento de nuestros bancos de información.

Observatorio de Regulación de la Economía Digitalizada (Observatorio RED)

El Observatorio de Regulación de la Economía Digitalizada, (Observatorio RED) es una iniciativa extraordinaria del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que tiene como propósito contribuir al entendimiento de los problemas nacionales y la formación de recursos humanos especializados, que puedan enfrentar los retos en materia de regulación de la digitalización del entorno social y económico, a nivel nacional y en los mecanismos de regulación de gobernanza global de los entornos digitales. En sincronía con la Línea de Investigación de Derecho e Inteligencia Artificial busca focalizar sus estudios a problemas estrictamente regulatorios.

¹ <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/6467-autonomous-weapons-systems-the-accountability-conundrum-serie-opiniones-tecnicas-sobre-temas-de-relevancia-nacional-num-41>

² <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/6514-sistemas-de-armas-autonomas-el-dilema-de-la-rendicion-de-cuentas-serie-opiniones-tecnicas-sobre-temas-de-relevancia-nacional-num-42>

Para la puesta en marcha y operación del Observatorio RED pueden participar miembros de la comunidad universitaria, especialistas nacionales e internacionales y estudiantes de instituciones de educación superior a nivel nacional.

El objetivo general del Observatorio RED es documentar, analizar, problematizar, reflexionar y construir conocimiento en torno a los procesos de regulación derivados del cambio tecnológico en México para el fortalecimiento del entorno digital.

Como objetivos específicos tiene:

1. Generar acercamientos y reflexiones colectivas entre los actores que forman la red de la transformación y regulación del entorno digital a fin de conocer las tendencias de la industria, las necesidades colectivas y las posturas de los actores relevantes.
2. Generar conocimiento nuevo que detone y fortalezca el debate entre actores académicos, sociales, empresariales, gubernamentales a nivel nacional e internacional.
3. Facilitar herramientas de formación académica y de divulgación de conocimientos útiles entre el público en general en torno a las novedades en materia de regulación del entorno digital.

Durante su primer año de funcionamiento, se pueden destacar los siguientes logros relacionados con la formación de recursos humanos en temas altamente especializados y el desarrollo de investigaciones que analizan la adaptación de la regulación a un mundo en digitalización.

Diplomado en Derecho Digital. Primera Generación

Durante el 2020, el Instituto y la Academia Mexicana de Derecho Informático acordaron suscribir el 25 de marzo de 2020 un Convenio Específico de Colaboración, con el objeto de *desarrollar el "Diplomado Derecho Digital 2020"*, en el que se capacitó a más de 80 personas durante 2020 y 2021 con más de 130 horas de contenido especializado.

Diplomado en Derecho Digital. Segunda Generación

En 2021, el Instituto y la Academia Mexicana de Derecho Informático pactaron una nueva generación del *"Diplomado Derecho Digital"*, que cursan actualmente más de 70 estudiantes con más de 130 horas de contenido especializado.

Investigación y elaboración de estudio sobre impacto jurídico del almacenamiento y procesamiento remoto en la nube

Uno de los fenómenos de relevancia jurídica de análisis del Observatorio son los denominados servicios de *cloud computing* y el uso de ellos por parte de los entes públicos, razón por la cual el IIJ-UNAM, en colaboración institucional con la

Asociación Mexicana de Internet MX, acordaron de estudiar las implicaciones jurídicas del uso de cómputo en la nube por el sector público mexicano, en cuanto a la amplitud o limitación que los entes públicos enfrentan para la utilización de este tipo de servicios en el desempeño de sus actividades.

El uso de servicios de almacenamiento y procesamiento de información en la nube lleva consigo una multiplicidad de rasgos, conceptos, dilemas y soluciones de índole jurídico, que giran en torno al desarrollo de una de las herramientas tecnológicas de mayor sofisticación para la gestión del quehacer humano. El nuestro es un estudio regulatorio acerca de los servicios de cómputo en la nube desde una perspectiva de derecho comparado. Nos interesa identificar los retos jurídicos que están inmersos en la utilización de esta tecnología, así como las soluciones que hasta ahora se han encontrado en distintos planos: la legislación, la academia y la *praxis*.

Investigación sobre Fiscalidad y Economía Digital UNAM en coedición con Thomson Reuters

Actualmente, el Observatorio RED trabaja en la coordinación de la obra *Fiscalidad y Economía Digitalizada*, la cual saldrá publicada por el IJJ-UNAM en coedición con Thomson Reuters, y cuyo objetivo es compilar los trabajos de diversos autores nacionales y extranjeros, para promover la investigación científica en temas de frontera, especialmente aquellos que se vinculan con los desafíos que la economía digitalizada representa para el derecho fiscal (tales como: la tributación de las criptomonedas, el uso del *blockchain* por las administraciones tributarias, los impuestos a las plataformas tecnológicas y aplicaciones informáticas y el uso de la inteligencia artificial en la gestión tributaria).

Línea de investigación “Metodología de la investigación jurídica y enseñanza del derecho”

El objetivo central de la Línea de Investigación “Metodología de la Investigación Jurídica y Enseñanza del Derecho” consiste en revisar críticamente las prácticas de investigación jurídica, con la finalidad de promover nuevas formas de investigación acordes con nuestro tiempo. Este objetivo implica diversos sub-objetivos, cada uno de los cuales ha dado lugar a “sub-programas de investigación” cuyos resultados se articulan en un todo coherente. A efecto de optimizar el tiempo del proyecto de investigación, dichos “sub-programas” se están desarrollando de modo paralelo. Sin embargo, su forma de articulación natural corresponde a la siguiente secuencia:

- 1) Diagnóstico de la calidad de la investigación;
- 2) Herramientas de innovación epistemológica, teórica y metodológica en la investigación jurídica;

3) Nuevas formas de enseñanza de la investigación jurídica

Derecho, cognición, neurociencias e inteligencia artificial: nuevas estrategias para combatir la ineficiencia institucional y la corrupción

Con financiamiento del CONACYT se lleva a cabo el proyecto de investigación “Derecho, cognición, neurociencias e inteligencia artificial: nuevas estrategias para combatir la ineficiencia institucional y la corrupción”, que tiene por objetivo estudiar los mecanismos cognitivos que dan lugar a las dispraxis de instituciones distintas a las judiciales, entre las que se podrían encontrar: defectos en los modelos mentales técnico-jurídicos y la dinámica de la “mente jurídica egoísta” o la “mente corrupta”. i.e., la que decide a favor de su autointerés por encima de sus creencias jurídicas y morales. En especial la “mente corrupta”, de miembros de la policía de investigación y agentes del Ministerio Público.

Línea de investigación sobre la política pública estructural en materia de revolución digital

Diálogos para el desarrollo. De la Revolución Industrial a la Revolución Digital

En colaboración con el IDIC, el COLMEX y la CONCAMIN se llevó a cabo el Seminario "Diálogos para el desarrollo. De la Revolución Industrial a la Revolución Digital. Hacia una agenda digital para México", compuesto de 4 sesiones: 1) El Estado frente a la revolución digital, 2) Educación, tecnología y revolución digital, 3) Política industrial y revolución digital y 4) Retos y oportunidades de la transformación digital.

Publicaciones relevantes relacionados

Industry 4.0. Labor and Social Security

Durante este año se publica, en esta ocasión en inglés una reflexión de especialistas en materia de derecho del trabajo y la seguridad social sobre el futuro del empleo en nuestro futuro cercano. ³ Patricia Kurczyn Villalobos, Alfredo Sánchez Castañeda y Gabriela Mendizábal Bermúdez, reflexionan sobre el mundo en un futuro automatizado.

Sánchez Castañeda, Alfredo

Mendizábal Bermúdez, Gabriela

³ <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/6449-industry-4-0-labor-and-social-security>